



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"  
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0029285/2019

Córdoba, 30 JUL 2019

**VISTO:**

Lo solicitado por la Prof. Dra. María I. Manzanares Cuello, Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, respecto a la compra de una placa de melanina y el flete de traslado para ser colocada en el Hall de ingreso del Edificio Integrador;

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. Dec. 1188/19 se aprueba el pago por la adquisición de los materiales mencionados ut-supra;

Lo mencionado por la Dra. Manzanares Cuello, a fs. 6 del expediente de referencia, respecto a la anulación de la compra por un cambio en las cantidades y medidas de los materiales;

Poe ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1ro.:** Dejar sin efecto la Res. Dec. 1188/19.

**Artículo 2do.:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**RESOLUCION Nro.:**

SB/ab

1473

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA  
SECRETARIA GENERAL  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas - UNC